

PRESENTACIÓN

Derecho Público Iberoamericano presenta su décimo séptimo número. En esta ocasión hemos reunido importantes colaboraciones de especialistas de Estados Unidos, Argentina, España y Chile.

Distribuimos los estudios científicos en tres áreas: Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Teoría Política y Constitucional y Derecho Constitucional Privado.

En el ámbito del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, publicamos un excelente trabajo de la profesora Ligia Castaldi, residente en Estados Unidos. El artículo analiza el caso “Manuela” ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que busca la despenalización del aborto voluntario en El Salvador. También examina la petición presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre los casos de nueve mujeres condenadas por el homicidio agravado de sus hijos recién nacidos.

En el área de la Teoría Política y Constitucional, destacamos, en primer lugar, el estudio del conocido jurista argentino Dr. Fernando Segovia titulado “Democracia, tolerancia religiosa y libertad de conciencia en Baruch de Spinoza y Pierre Bayle”. El autor afirma la tesis de que ambos pensadores se sirven de la libertad de pensamiento para sostener la moderna *raison d'État*.

A continuación, el profesor Alejandro Lagos nos entrega un artículo denominado “El extraño sistema semipresidencialista entre el mito y la realidad. ¿Es adecuado para Chile?”. En él analiza el sistema de gobierno semipresidencial, examinando su viabilidad para el caso chileno.

Por su parte, el profesor Diego Miranda examina la propuesta de introducir la figura del abuso del derecho en el texto constitucional chileno. De un modo sugerente, el trabajo lleva la siguiente rúbrica: “¿Los enemigos de tus enemigos son tus amigos? Abuso del derecho y neoconstitucionalismo. Comentarios a propósito de un proyecto de reforma constitucional”.

Finalmente, en el campo del derecho constitucional privado, damos a conocer dos interesantes estudios. El primero es del profesor Dr. Germán Ovalle, donde estudia el origen y evolución de la teoría de la simulación de los negocios jurídicos en el derecho español. El segundo es de autoría del profesor Arturo Salazar. En él analiza los orígenes y desarrollo de la figura de la *laesio enormis* y la doctrina del precio justo.

En la sección dedicada a “Comentarios de jurisprudencia” incluimos un destacado estudio del profesor Dr. Eduardo Soto Kloss. Se titula “El decaimiento en el derecho administrativo chileno: ¿extinción del procedimiento administrativo? ¿extinción del acto administrativo?”.

Concluimos con las “Recensiones”, donde el profesor español Dr. Fernando Gil Cantero revisa una obra de gran actualidad: “*La experiencia común*” de Giuseppe Capograssi”.

Dr. Julio Alvear Téllez
Director